

ATLANTE

Cuadernos de Educación
y Desarrollo
(2º Época)



ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN ESCOLAR DE EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Lic. Dina Ilena Borges Bienes,

Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
Profesor Instructor, E-mail: dinabb@uniss.edu.cu

M.Sc. Orquídea Teresa Soriano Gómez,

Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
Profesor Auxiliar. E-mail: osoriano@uniss.edu.cu

MSc. Adonis Rojas Sandoval

Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
Profesor Auxiliar. E-mail: arojas@uniss.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Dina Ilena Borges Bienes, Orquídea Teresa Soriano Gómez y Adonis Rojas Sandoval (2020): "Actividades para mejorar la inclusión escolar de educandos con necesidades educativas especiales", Revista Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, ISSN: 1989-4155 (julio 2020). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/07/inclusion-escolar.html>

Resumen

La Educación Inclusiva es un proceso que lleva consigo la idea de participación rechaza cualquier tipo de exclusión y reclama el aprendizaje de igualdad, ya sea por la relación docente-educando o educando-educando. Implicados en este propósito se desarrolla la presente investigación cuyo objetivo está orientado a diseñar actividades que mejoren la inclusión escolar de educandos con necesidades educativas especiales. Para cumplir con tal propósito se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemático. Las actividades aplicadas se caracterizan por ser atractivas, flexibles y estimulantes, buscan la participación y el éxito de todos. Los resultados finales evidencian cambios positivos, eliminó, en gran medida todo tipo de discriminación y diferencia que pudiese existir, aunque se demostró que se debe continuar en el perfeccionamiento de modos y vías de actuación que encanten al educando y enriquezcan su comportamiento.

Palabras claves: inclusión educativa, necesidades educativas especiales, aprendizaje de igualdad.

ACTIVITIES TO IMPROVE SCHOOL INCLUSION OF EDUCANDES WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS

Summary

Inclusive Education is a process that carries with it the idea of participation, rejects any type of exclusion and demands the learning of equality, either by the teacher-educating or educating-educating relationship. Involved in this purpose the present investigation is developed whose objective is oriented to design activities that improve the school inclusion of students with special educational needs. To fulfill this purpose, theoretical, empirical and mathematical methods were used. The activities applied are characterized by being attractive, flexible and stimulating, seeking the participation and success of all. The final results show positive changes, it eliminated, to a large extent, all types of discrimination and differences that may exist, although it was demonstrated that the improvement of modes and ways of acting that enchant the student and enrich his behavior should continue.

Key words : educational inclusion, special educational needs, equality learning

1 Licenciada en Educación, Especialidad Primaria. Profesor Instructor del Departamento de Educación Infantil. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Investigador del Proyecto "El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: Alternativas para su solución.

2 Licenciada en Educación, Especialidad Psicología Pedagogía. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

3 Licenciado en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria. Profesor Auxiliar del Departamento de Educación Infantil de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

INTRODUCCIÓN

El tema de inclusión educativa es de obligada referencia en la actualidad pues incluye las diferencias a partir de la igualdad de derechos y oportunidades.

La Declaración Universal de los derechos humanos en el Foro Mundial de Educación para Todos (DAKAR) y la Convención sobre los Derechos del Niño reafirma que todos, jóvenes y adultos en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga las necesidades básicas en la acepción más plena y noble del término.

La inclusión en Cuba es un proceso que se interesa por la eliminación de barreras ya sean arquitectónicas o mentales para aquellos grupos de personas que podrían estar en riesgo, busca la presencia, la participación y el éxito de todos.

Las prácticas educativas por más de 50 años deben servirnos para la creación de prácticas más eficaces en el presente. La experiencia acumulada debe constituir un punto de partida para perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del conocimiento, por parte del educador del diagnóstico de cada uno de sus alumnos, la familia y la comunidad, además del establecimiento de un sistema bien organizado de estrategias de enseñanza que permitan ofrecer al alumno las oportunidades y el apoyo necesario para alcanzar los objetivos.

La inclusión educativa encierra un conjunto de ideas que orientan la pedagogía en una dirección particular. En Cuba es entendida como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, y que propicie la integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento.

La experiencia cotidiana demuestra, con cada paso, que la diversidad de necesidades, de intereses, de habilidades, de capacidades, de niveles de competencia, de color, de raza es, la que precisamente nos hace fuertes, nos enriquece, pero ¿estarán nuestros niños capacitados para actuar de manera adecuada frente a esta diversidad?, ¿basta una sencilla explicación de padres, maestros o adultos para que estos niños se acepten entre sí y reconozcan la diversidad como un aspecto enriquecedor?

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la determinación de necesidades se tomó la población de los 119 educandos del primer grado del centro experimental Remigio Díaz Quintanilla perteneciente al Consejo Popular Olivos I del municipio Sancti Spiritus y la muestra fue de 19 educandos del grupo de 1.E, que representan el 15.9 % de la población.

La metodología que se emplea parte del enfoque dialéctico-materialista como método general. Para su concepción se tuvieron en cuenta métodos propios de la investigación pedagógica entre los que se distinguen: del nivel teórico : análisis –síntesis, el cual se evidencia en varios momentos de la investigación como el análisis de la bibliografía, en los fundamentos teóricos y metodológicos así como en el procesamiento de datos y al arribar a conclusiones, inducción –deducción presente en la formación de las preguntas científicas, en la propuesta de solución y en las recomendaciones, el histórico-lógico que permitió estudiar la trascendencia real del desarrollo de la problemática objeto de estudio a través del tiempo, abordando el orden cronológico en que tiene lugar, transitando desde lo general a lo particular; estableciendo los nexos internos, principios y regularidades que rigen su evolución, así como la modelación en la elaboración de actividades.

Entre los métodos empíricos que se emplean se encuentra el análisis de documentos, presente en la consulta de diferentes fuentes bibliográficas, la observación científica que se aplicó mediante una guía a la actividad complementaria del desempeño de roles y a la clase como forma de organización fundamental, así como la encuesta a la familia como célula básica de la sociedad con el objetivo de comprobar el nivel de esta en la preparación para la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales

1.1 PANORÁMICA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MUNDO. PRINCIPALES POSTULADOS

La educación inclusiva es un proceso que entraña la transformación de las escuelas y otros centros de aprendizaje para atender a todos los educandos en su totalidad, de minorías étnicas, afectados por alguna enfermedad contagiosa, discapacitados, con dificultades de aprendizaje, talentos e hiperactivos. El proceso educativo se lleva a cabo en muchos contextos, tanto formales como no formales, en las familias y en la comunidad en su conjunto. Por consiguiente, la educación inclusiva no es una cuestión marginal, sino que es crucial para lograr una educación de calidad para todos los educandos y para el desarrollo de sociedades más inclusivas.

La Educación Inclusiva se fundamenta en las directrices que recogen las diferentes legislaciones, encuentros y/o congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos, se han celebrado desde 1948.

Dichos referentes se detallan a continuación:

- ✓ La Resolución 217 A (III). Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su artículo 1 defiende que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos”, al igual que en el artículo 26, donde recoge que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...”
- ✓ En la Ley 7184. Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en su artículo 23.1 señala la obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad. Los Estados Parte reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten su participación en la comunidad. De igual modo en su artículo 23.3, establece el compromiso y la obligación de los Estados en la educación. “En atención a las necesidades especiales del niño [...] estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible”.
- ✓ Asimismo, en el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos: Declaración Mundial sobre Educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (1990), se plantea que “existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los individuos, y a universalizar el acceso y promover la equidad”.
- ✓ En la Declaración de Salamanca Conferencia Mundial sobre Necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad (1994) se proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, y los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad.
- ✓ El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. “La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.”
- ✓ En el Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (2000) se señala que tras un análisis desalentador sobre el estado de la educación en el mundo y la repercusión que la economía tiene en el desarrollo de esta, se intenta poner freno al deterioro y falta de inversiones que caracterizan las políticas educativas en la práctica totalidad de los países del mundo.

Al revisar la bibliografía se encuentra que es mucho lo que se ha escrito en los últimos años acerca de la educación inclusiva desde una perspectiva internacional y aunque no existe consenso entre los autores más representativos de este movimiento (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Dyson, 1999; Stainback y Stainback, 1999) ya que cada uno tiene su propia visión sobre el mismo. Así, por ejemplo, podemos encontrar definiciones tan diferentes y clarificadoras como señala Ainscow (2001, p. 44), “una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella”, o como definen Stainback y Stainback (1999, pp. 21-35), “es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria”. (Esteve, Ruiz, Tena y Úbeda, 2006, p. 3)

En estas instancias, la educación inclusiva tiene una gran diversidad y amplias aspiraciones y, aunque se reconoce que su abordaje presenta diversos matices en la forma de afrontarla, se le puede concretar como una educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que es posible ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello las necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa”. (UNESCO, 2003). Estudios recientes la acercan como un conjunto de transformaciones educativas que apoyan y dan la bienvenida a la diversidad de toda la población estudiantil, y no solo a los que presentan necesidades educativas

Un año después la señala como una estrategia clave para alcanzar la Educación para Todos, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y fundamental de una sociedad más justa e igualitaria.

Por su parte Mel Ainoscow, (2009) catedrático de la universidad de Manchester, Reino Unido en su texto “La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado”, plantea que la inclusión educativa es un proceso de cambios que maximiza la presencia, la participación, y el aprendizaje con éxito según el currículo de cada país. Pretende la eliminación de barreras en las políticas, cultura y prácticas educativas que puedan generar exclusión o marginación”

Asimismo Gerardo Echeíta Sarrionandia, (2017), profesor titular en la Universidad Autónoma de Madrid señala en su artículo “Hacia una inclusión educativa, diversidad, variedad y elección” que la educación inclusiva es una tarea difícil de lograr, puesto que se cuestionan muchas prácticas actualmente en uso y exige cambios profundos en la utilización de los recursos disponibles, por lo que considera que sólo es viable si se tejen amplias y sólidas redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo a todos los niveles y entre todos los actores implicados.

Ser más inclusivo supone reflexionar y hablar sobre la práctica, examinarla y depurarla, e intentar desarrollar una cultura más inclusiva. Esto significa que la inclusión no puede desvincularse de los contextos en los que se desarrolla, ni de las relaciones sociales que pueden sostener o limitar ese desarrollo. Es en la compleja interacción entre los individuos y entre grupos de individuos que evolucionan las convicciones y los valores comunes y donde se producen los cambios.

Las escuelas y los entornos de aprendizaje inclusivos fomentan y apoyan los procesos de cuestionamiento y reflexión. En la documentación internacional sobre la inclusión se indica que en las escuelas con una “cultura inclusiva” se observa:

- ✓ Cierta grado de consenso entre los adultos en torno a los valores de respeto de la diferencia y una voluntad de ofrecer a todos los alumnos el acceso a las oportunidades de aprendizaje.
- ✓ Un elevado nivel de colaboración del personal y la resolución conjunta de problemas. Valores y compromisos similares pueden hacerse extensivos al conjunto de los estudiantes, los padres y otros actores de la comunidad de la escuela.
- ✓ La presencia de culturas participativas. El respeto de la diversidad por parte de los docentes es percibido como una forma de participación de los educandos dentro de la comunidad escolar.
- ✓ Una dirección comprometida con los valores de la inclusión y con un estilo de dirección que anima a distintas personas a participar en las funciones de liderazgo.
- ✓ La existencia de buenas relaciones con los padres y con la comunidad.

El currículo es el dispositivo central mediante el cual se pone en marcha el principio de inclusión en el sistema educativo. Por consiguiente, debe ser suficientemente flexible para responder a las diferentes características de los educandos. El currículo, por lo tanto, debe estar bien estructurado a la vez que se adapta a una variedad de estilos de aprendizaje; debe ser rico y flexible para responder a las necesidades de educandos y comunidades determinados; y estructurarse en torno a criterios de habilidades mínimas de diversos niveles a fin de que todos los estudiantes puedan obtener resultados satisfactorios.

1.2 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO CUBANO.

En la actualidad existen suficientes evidencias que demuestran que las necesidades educativas especiales surgen de la interacción de múltiples factores, algunos inherentes al propio niño, como por ejemplo las discapacidades, asociados a sus circunstancias socioambientales y culturales, y otros relacionados con la respuesta y oportunidades educativas que se les ofrece.

El proyecto social cubano, de profundas raíces martianas, revela en cada acción que ejecuta, las valederas ideas del más universal de los cubanos: una nación que fuera “Con todos y para el bien de todos”. Esto permite comprender el modelo de sociedad que hemos desarrollado, donde se valora con alta prioridad, la verdadera dimensión que tiene el ser humano y su calidad de vida.

El sistema educativo cubano está estructurado sobre la base de los siguientes principios:

- ✓ Carácter masivo y con equidad de la educación.
- ✓ Estudio trabajo.
- ✓ Coeducación y de la escuela abierta a la diversidad.
- ✓ Enfoque de género de la educación cubana.
- ✓ De la gratuidad.
- ✓ Participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.
- ✓ Atención diferenciada y la integración escolar.

En la última década algunas de las **principales líneas de acción del sistema educativo** han estado relacionadas de alguna manera con la forma en que se trabaja para lograr que la educación cubana cumpla con los principales preceptos determinados para la educación inclusiva y entre estos se citan los siguientes:

- ✓ Hacer de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad.
- ✓ Perfeccionar la labor de las estructuras de dirección con los centros y la idoneidad de los cuadros y profesores para su labor.
- ✓ Lograr el dominio del ambiente escolar y el conocimiento de las características de los educandos.
- ✓ Asegurar la continuidad de estudios sobre la base de la conjugación de las posibilidades, con los intereses personales y las necesidades sociales.
- ✓ Perfeccionar el sistema de evaluación y capacitación del personal docente.

Todo lo anterior se une al perfeccionamiento continuo y las transformaciones de la educación primaria, sobre la base de sus respectivos modelos.

A la significatividad de las transformaciones en la enseñanza primaria se añaden las evidentes fortalezas que tiene el sistema educativo cubano para la atención a la diversidad, entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

- ✓ Aulas de 20 alumnos en la primaria.
- ✓ Compromiso de los trabajadores de la educación con la Revolución y el trabajo pedagógico.
- ✓ Establecimiento de regulaciones y normativas en favor de la atención a la diversidad.
- ✓ Labor de asesoramiento de la educación especial del trabajo preventivo en el sistema educativo.

Por tanto, el carácter inclusivo que tiene el sistema educativo cubano da la posibilidad de acceder a una educación de calidad como un derecho real, alcanzable, que toma en cuenta las diferencias de contexto, de condiciones físicas, psíquicas y que ofrece respuestas capaces de propiciar el desarrollo y el crecimiento personal, pues se pretende con esto identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos.

La autenticidad del proyecto social cubano y la educación que en él se ofrece imprimen un sello singular en la manera de materializarla, sin desconocer las tendencias del desarrollo, los avances científicos, pero colocando al ser humano en el centro de las acciones, lo cual supone que las transformaciones se realicen en función del niño y su desarrollo. Fidel Castro, (2002) en ocasión del acto de inicio del curso escolar, expresó:

Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear” (p.7)

Cuando se habla de inclusión educativa en Cuba, se hace necesario hacer referencia a las diferentes denominaciones que esta recibe; entre ellas se citan las siguientes:

- ✓ El concepto de “inclusión” es asumido pasando de pensar en el “individuo” que se integra, a pensar en el contexto que debe satisfacer las necesidades de todos los que se encuentran en él (Cobas C, 2005)
- ✓ La inclusión educativa es una concepción que reconoce el derecho a todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento. (Borges S, 2014),
- ✓ La inclusión en la escuela debe verse en sus dos dimensiones, primero como un concepto inalienable de igualdad de oportunidades y equidad y segundo como los procesos que deben organizarse para propiciar el paso de condiciones especiales de educación a formas más generalizadas (Ferrer, 2014)
- ✓ La inclusión implica continuar aunando esfuerzos entre todos, es coordinar acciones. Es acoger a todos y proporcionar a cada uno de ellos el derecho inalienable de pertenecer a un grupo y no ser excluido. Es no separar, marginar o apartar a alguien de otras personas Orosco Delgado, (2014)
- ✓ Por su parte Guirado Rivero (2017) plantea que la educación inclusiva alude a la contención de algo o a alguien; expresión que se utiliza ante determinadas situaciones sociales que puedan tener las personas o grupos de ellas en las condiciones desfavorables. Por ello, la misma se puede asumir como la interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social, con todo

aquello que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo lo que le permita el desarrollo fundamental de la persona, como salud, educación, labor y sociedad. Simplemente es el modo de dar respuesta a la diversidad en cualquiera de los contextos

- ✓ Al referirse a la educación inclusiva Triana Mederos, Marlen (2017) en el marco del Primer Taller Internacional de Secundaria Básica por una escuela inclusiva plantea que la inclusión es un proceso que se interesa por la identificación y eliminación de las barreras, busca la participación y el éxito de todos los estudiantes, y debe poner énfasis en aquellos grupos de educandos que podrían estar en riesgo. En la sociedad actual no basta con atender a los más necesitados, tenemos que afrontar el reto de educar a todos al máximo de sus potencialidades.

En Cuba la escuela que incluye es la que no impone requisitos de matrículas, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación social de todos, es una escuela que se adapta a las necesidades de desarrollo de todos sus educandos y no solo a la de los que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades.

El objetivo de la inclusión educativa es la eliminación de la exclusión social. Esto se logra con buenas prácticas de atención educativa, en las que se involucren a diferentes agentes educativos cercanos a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, como son: los docentes y especialistas de las instituciones educativas, miembros de las familias y otros sectores sociales de la comunidad.

La inclusión en Cuba implica perfeccionar y seguir una orientación de la educación más allá del ámbito educativo, que trascienda al ámbito de la participación social, es decir, se oriente hacia todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales en medio de la pluralidad con la que coexisten.

1.3 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Las actividades que se incluyen se caracterizan por ser novedosas, flexibles, estimulantes y atractivas. Para su diseño se tuvo en cuenta las características de los educandos en el primer momento de desarrollo y la importancia y necesidad de garantizar un proceso equitativo donde todos se acepten respetando sus diferencias.

Las actividades para mejorar la inclusión entre los educandos deben presentar ciertas **particularidades** tales como:

1. El contenido de las actividades tiene un lenguaje ameno, asequible y que no cause fatiga.
2. Se planifican atendiendo al momento de desarrollo en que se encuentra el escolar.
3. La actividad brinda la posibilidad de intercambiar, polemizar y problematizar respetando las diferencias.
4. La fuente de conocimiento utilizada para la solución racional de la actividad permita el descubrimiento de lo general, lo esencial y lo variante en los objetos y fenómenos.
5. Que entre las condiciones de la actividad aparezca la utilización de los medios de enseñanza como fuente de conocimiento.

Las actividades previstas son una propuesta, no se ofrecen recetas acabadas, aunque se necesita de un maestro creativo que tenga en cuenta los resultados del diagnóstico integral de sus alumnos.

Actividad 1

Título: El juego de roles

Objetivo: Analizar las diferentes reacciones de los niños frente a situaciones de la vida práctica

Argumentos:

1. La escuelita: Roles: el maestro, la asistente educativa, el director, los niños.
2. El consultorio del médico de la familia. Roles: el médico o la doctora, la enfermera, los pacientes.
3. La casa de moda: Roles: manicura, estilista, personal que se atiende.
4. El taller: Roles: mecánico, soldador, carpintero

Es una actuación, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras. Se aplicará como una actividad complementaria para dar la posibilidad de que todos participen a partir de la fundamentación de un rol. Posibilita la interacción constante de todos y la convivencia. Propicia el debate sobre las diferentes formas de pensar y actuar.

Proceder:

- ✓ Previamente la maestra habrá montado el área de juegos con todos los argumentos creados. Cada niño se acercará según sus preferencias y escogerá su rol.
- ✓ La maestra indicará que todos deben participar y que estará observando a todos para ver cómo se desempeñan.
- ✓ Al finalizar la actividad la maestra destacará el comportamiento de los niños y exhortará a aquellos que lo hicieron de manera indebida o que se mostraron renuentes a la hora de jugar para que cambien su actitud.

Actividad 2

Título: El baile

Objetivo: Conocer las preferencias de los niños a través de actividades afines

Proceder:

- ✓ El aula se organizará en forma de círculo. Se pondrá música variada y al ritmo de esta se baila, dando tiempo a que los niños seleccionen las parejas que ellos deseen según sus preferencias.
- ✓ La maestra aclarará que ningún niño se puede quedar solo. Conforme se van encontrando compañeros según las preferencias, se toman del brazo.
- ✓ Se continúa bailando y buscando nuevos amigos que integren el grupo, que cada vez se irá haciendo más grande.
- ✓ Cuando la música para se ve cuántas parejas se han formado y se dará una nueva oportunidad a aquellos que hayan quedado solos.
- ✓ Al finalizar se preguntará a cada integrante por qué han escogido su pareja, de manera que expresen los criterios acerca de su selección.

Actividad 3

Título: Alimento para la vida

Objetivo: Reconocer la importancia del respeto a las diferencias de los demás

Materiales: hojas blancas, lápices de colores, hilo o cinta

Proceder:

- ✓ La maestra escribirá frases en pliegos de papel como si fueran diplomas.
- ✓ Se colocan los diplomas en una bolsa y cada participante escogerá uno.
- ✓ Cuando todos tengan su diploma se lo irán entregando a la maestra o asistente educativa para que lo lean en voz alta y puedan repetirlo. El resto debe escuchar con atención.
- ✓ La maestra explicará que cuando escuchen lo que dice su diploma deben cambiar la palabra "TÚ" por "YO" antecedido por el nombre de la persona.

Ejemplo:



El niño dirá: Mi nombre es _____ y yo amo a mis compañeros.

Frases:

- ✓ Tú amas a tus compañeros
- ✓ Tú quieres a todos tus compañeros por igual
- ✓ Tú brindas ayuda en caso de que lo necesite
- ✓ Tú eres capaz
- ✓ Tú eres inteligente
- ✓ Tú tienes mucho talento
- ✓ Tú eres feliz
- ✓ Tú eres amable
- ✓ Tú eres solidario
- ✓ Tú sientes cariño por tus compañeros

Al finalizar la actividad la maestra les preguntará a los educandos si les pareció bien que todos participaran en el completamiento de las frases, se presentará un diploma gigante que dirá: **"Todos tenemos las mismas oportunidades"**

Actividad 4

Título: Somos de colores

Objetivo: Valorar la diferencia como un aspecto enriquecedor de la diversidad

Proceder: La maestra invita a los escolares a escuchar con atención la situación que les trae (resumen del libro "Los colores de Mateo") de López Soria, Marisa (2002)

Mi nombre es Mateo y no me gusta que me llamen negro. Soy negro porque soy de otro país. Mateo es negro como la noche y oscuro como un misterio. Además, es un niño con problemas familiares que va siempre despeinado, pero es muy cariñoso. A Mateo le cuesta mucho trabajo explicarle a sus compañeros el color de su piel y su peinado. En muchas ocasiones los compañeros lo rechazaban y no lo ayudaban en las tareas.

La maestra promueve un intercambio a través de preguntas:

- a) ¿Cómo crees que se sentía Mateo? ¿Por qué?
- b) ¿Creen que importa el color de la piel y el tipo de peinado para formar amigos?
- c) ¿Por qué crees que le costaba trabajo explicarle a sus compañeros el color de su piel?
- d) ¿Crees correcta la actitud de sus compañeros? ¿Por qué?
- e) Si tuvieras en el aula un niño igual a Mateo, ¿cómo actuarías?

Una vez concluido el debate la maestra invita a los educandos a participar en un divertido juego. Los niños estarán sentados en almohadillas y la maestra dará indicaciones para que realicen algún movimiento en función de sus preferencias.

- ✓ Que se levanten los niños que les guste el color fresa.
- ✓ Que se levanten los niños que les guste pintar de amarillo.
- ✓ Que se levanten los niños que prefieren jugar con carros.
- ✓ Que se levanten los niños que prefieren jugar con muñecas.
- ✓ Que se levanten los niños que les gusta jugar a las matemáticas.
- ✓ Que se levanten los niños que se divierten con la sopa de palabras.
- ✓ Que se levanten los niños que son altos.
- ✓ Que se levanten los niños que comen vegetales.
- ✓ Que se levanten los niños que son morenos, blancos y negros.

Esta actividad pretende de una forma lúdica y coloquial que los educandos sean conscientes de que les gustan cosas diferentes, que hacen cosas distintas pero que al final todos son amigos que les gusta jugar, estudiar y divertirse. A la vez cada uno es único y esa diversidad es la que nos enriquece. Finalmente, la maestra les preguntará a los educandos si les parece bien decir que en su aula todos "Somos de colores", quedando establecido como el lema del grupo.

Actividad 5

Título: El amigo secreto

Objetivo: Crear un clima de compañerismo e integración.

Proceder:

- ✓ La maestra como parte de una actividad complementaria en los primeros días del curso les pide a los niños que escojan en la cajita de sorpresas una tarjeta sin mostrarla a sus compañeros.
- ✓ El logotipo que está representado en la tarjeta será con el cual identificarán a su amigo secreto. (el logotipo es el mismo que utilizaban en el grado preescolar)
- ✓ Una vez que todos tengan su amigo secreto se les explica que durante el tiempo que van a estar juntos deben comunicarse con el amigo secreto de tal forma que este no lo identifique. El sentido de esta comunicación es que logren relacionarse entre sí, intercambiar opiniones y establecer lazos de amistad. Esto implica que se debe observar al amigo secreto y comunicarse con él, diariamente, a través de gestos, palabras, dibujos, pequeños obsequios, según la imaginación de cada uno.
- ✓ En la celebración por el día del educador o cuando se estime conveniente se descubren los amigos secretos a la suerte, pasa alguno y dice quién cree que sea su amigo secreto y por qué. Luego se descubre si acertó o no y el verdadero amigo secreto se manifiesta. Luego a él le toca descubrir su amigo secreto. Así se trabajará de forma sucesiva hasta que todos se hayan encontrado.
- ✓ Al finalizar la actividad la maestra preguntará cómo se sintieron durante la ejecución de esta y tomará las medidas necesarias para el logro de la participación de todos los educandos.

CONCLUSIONES

1. Las bases teóricas de la inclusión educativa en el nivel primario apuntan hacia la necesidad de una educación de calidad para todos eliminando todo tipo de discriminación, segregación y exclusión y aceptando la diversidad con una nueva visión positiva para abordar las diferencias.
2. Las actividades dirigidas a mejorar la inclusión escolar de educandos con necesidades educativas especiales se distinguen por ser variadas, flexibles, estimulantes e interesantes. Buscan la participación de todos a partir del intercambio y el trabajo en equipo dando la posibilidad de incluir sin discriminar a nadie.
3. Los resultados alcanzados en la etapa final de la investigación evidenció que las actividades aplicadas fueron efectivas, pues se aprecian transformaciones en los educandos muestreados, eliminó, en gran medida todo tipo de exclusión que pudiese existir, demostrando que la diversidad y ser diferente es lo que nos hace especiales.

BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M. (2001). *La educación inclusive. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*.
- Ainscow, M. (2004). *El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas del cambio?* *Journal of Educational Change*, 6, 109-124.
- Alvarado Crespo, P, Álvarez Lozano M. I (2013). *Inclusión educativa: ¿un reto o una utopía?* *México*. 1-4.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga, España: Aljibe.
- Arnaiz, P. (2004). *La educación inclusiva: dilemas y desafíos*. *Educación, desarrollo y diversidad*, 7(2), 25-40.
- Borges, S. A., Orosco, M. (2014). *Inclusión educativa y educación especial un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana: Sello editor Educación Cubana.
- Borges Rodríguez, S.A. Leyva, M., Zurita, C.R. (2016). *Pedagogía Especial e Inclusión educativa*. Ministerio de Educación, Cuba.
- Castro Ruz, F. (2002) *Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002-2003*
- Castillo Brueño, C. (2011). *La educación inclusiva y lineamientos, prospectivos de la formación docente: una visión de futuro*. *Actualidades investigativas en Educación*.
- Conferencia Internacional de Educación. (2008). *La educación inclusiva, el camino hacia el futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ginebra.
- Cobas, C, Carmen, L. (2005) *La educación en Cuba. Oportunidad, posibilidad y realidad para todos*. Folleto.
- Chávez Zaldívar, N, Huepp Ramos, F. L (2013). *Ministerio Nacional de Educación. Fundamentos pedagógicos para la atención a los escolares con necesidades educativas especiales*.
- Echeíta, G., Ainscow, Alonso, P, Rodríguez, P, Miquel, E, Durán, D, Marín, N, Parrilla, M, A, Font, J (2004). *Educar sin excluir. Cuadernos de Pedagogía*, 331, 5053.
- Esteve, F. (2006). *La escuela inclusiva*. *Jornades de Fomet de la Investigació*
- Echeíta, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid, España: Narcea.
- Echeíta, G. (2017). *Hacia una inclusión educativa: Diversidad, variedad, elección*. Madrid, España.
- Ferrer, M. (2004). *La preparación del docente de la Educación Primaria para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual*. *Revista Científico Metodológica*. ISSN 1992-8238
- Guirado Rivero, V, García Navarro, X, Martín González, P, M (2017). *Bases teórico-metodológicas para la atención a la diversidad y la inclusión educativa*. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 82-88. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- _____: (2006) *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana,
- Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. (2002) pp. 47-72. Recuperado en https://servicios.uns.edu.ar/institucion/secretarias/sgrriyp/docs/Resumen_Educac.pdf
- Informe final, Foro Mundial sobre la Educación, Unesco, Dakar, Senegal, 2000. Recuperado en: http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2017_disc.Dakar.pdf
- Moriña Díez, Anabel. *Lecturas sobre Inclusión Educativa*.
- Moriña Díez, Anabel. (2008) *¿Cómo hacer que un centro educativo sea inclusivo? Análisis del diseño, desarrollo y resultados de un programa formativo*. *Actualidades investigativas en Educación*. 521-538
- Ministerio de Educación. (2016) *Dirección Nacional de Primaria. Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Primaria*.

- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción. Salamanca: UNESCO.
- UNESCO. (2003). Conferencia Internacional de Educación. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro.
- UNESCO. (2005). Guidelines for inclusión: Ensuring Acces to education for All. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación.
- Orosco, D. (2014) La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras.
- Rico Montero, Pilar, Bonet Cruz, M, Castillo Suárez, S, García Ojeda, M, Rizo Cabrera, C, Santos Palma, E, M, Víaña Cuervo, V, M (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria, Ed. Pueblo y Educación, La Habana
- Stainback y Stainback (1999): Aulas inclusivas. Narcea. Madrid.
- Triana Mederos, Marlen. (2017) Primer Taller Internacional de Secundaria Básica por una escuela inclusiva.